REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CALLE 5 No. 2 – 37
BERBEO

ESTADO: 025
FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Clase de proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Fecha de auto	Providencia
PERTENENCIA	2017 – 00021	JOSE JANUARIO CASTAÑEDA	HILDO HERNAN JUEZ VARGAS,	22 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PDF

La suscrita Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Berbeo, certifica que el presente ESTADO de conformidad con lo señalado en el Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020, se fijó en la página web de la Rama Judicial en el link de estados electrónicos, por el término legal siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy, VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

MILENA DURÁN AMADO
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIO
BERBEO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Scanned with CamScanner